

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
REDUCCIÓN TASA PARA EL EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

2. Identificación del beneficiario

☐ Persona Natural

☒ Persona Jurídica

a) En el caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

b). Micro, pequeñas y medianas empresas ☒

d). Entidades sin ánimo de lucro ☐

c). Universidades públicas o privadas ☐

e). Universidad extranjera en Cotitularidad ☐

f). Certificado Aula Propiedad Industrial (API) ☐

g). Certificado CIGEPI o CATI ☐

3. Datos del Beneficiario

Nombre / Nombre ó razón social
BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS
Dirección: CARRERA 8 # 31 – 89
Teléfono: 7496888
Nacionalidad o Domicilio: Colombiana
Ciudad: Tunja, Boyacá
Correo electrónico: patents@munozab.com

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
☐ NUPH

Número: 900.779.745

4. Anexos

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☒ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
- ☒ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas / extranjera en cotitularidad

- ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación
- ☐ Acto de reconocimiento institucional de universidad extranjera

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
- ☐ Hoja de información complementaria.
- ☐ Otros, especificar

5. Firma

Nombre del Firmante
RODOLFO GUIO

Firma

C.C. 9.524.393

Tarjeta Profesional



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS

Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:51:08, Recibo No. S000125563, Operación No. 01C901130040

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pD9rmqHFzW

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS

SIGLA : B&C PROJECTS SAS

N.I.T: 900779745-7

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 8 31-89

BARRIO COMERCIAL: MALDONADO

DOMICILIO : TUNJA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3134655615

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 8 31-89

BARRIO NOTIFICACION: MALDONADO

MUNICIPIO JUDICIAL: TUNJA

E-MAIL COMERCIAL: domenicol23@yahoo.es

E-MAIL NOT. JUDICIAL: domenicol23@yahoo.es

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3134655615

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS
(PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00131792

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 8 DE OCTUBRE DE 2014

RENOVO EL AÑO 2017 , EL 31 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE TUNJA DEL 6 DE OCTUBRE DE 2014 , INSCRITA EL 8 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00023431 DEL LIBRO IX,
SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS

Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:51:08, Recibo No. S000125563, Operación No. 01C901130040

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pD9rmqHFzW

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LAS DEMÁS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) LA COMPRA, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE COMBUSTIBLES GASEOSOS Y LÍQUIDOS; 2) DISTRIBUCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO, PROPANO U OTROS; 3) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HIDRÓGENO COMO COMBUSTIBLE; 4) GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ; 5) OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GASEOSO; 6) DISEÑO, INTERVENTORIA, CÁLCULOS, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, VIVIENDAS, OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, HIDRAULICAS, ELECTRÓNICAS, MECÁNICAS Y SANITARIAS; 7) REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, DE PROYECTOS GEOFÍSICOS Y DE CARTOGRAFÍA; 8) DISEÑO, INTERVENTORIA, Y CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OLEODUCTOS Y GASEODUCTOS, LINEAS DE TRANSPORTE, CARRETERAS Y PUENTES; 9) MANO FACTURA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, VIENES, EQUIPOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA, PARA LA CONSTRUCCIÓN, LA METALURGIA, ENERGIA ELECTRICA, PETROQUIMICA, PLASTICA, DEL CAUCHO, MINERA Y GASIFERA; 10) LA REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA Y NO EXCLUSIVA DE COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE GUARDEN IDENTIDAD DE NATURALEZA CON EL OBJETO SOCIAL; 11) LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO, DEPOSITO O COMO DATO, ADMINISTRAR Y GRAVAR VIENES TANGIBLES E INTANGIBLES, MUEBLES E INMUEBLES; ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE COMERCIAL DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS; IMPORTAR O EXPORTAR LOS PRODUCTOS DE LA EJECUCIÓN DE SU OBJETO SOCIAL; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, NEGOCIAR Y DESCARGAR TITULOS VALORES; RECIBIR DINERO EN MUTUO, CONTRATAR ENPRESTITOS BANCARIOS CON O SIN GARANTIA; CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES, LABORALES, ADMINISTRATIVOS Y TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS QUE SEAN NECESARIAS; ADQUIRIR ACCIONES EN SOCIEDADES ANONIMAS O EN COMANDITA POR ACCIONES Y SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITAR; FUSIONARSE POR ABSORCION O POR CREACION CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES; CELEBRAR CONTRATOS QUE TENGAN POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS, ACESORIAS A EMPRESAS DE SIMILAR OBJETO SOCIAL, ASI COMO CONTRATAR. 12) TODAS LAS DEMAS QUE TENGAN RELACION CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS

Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:51:08, Recibo No. S000125563, Operación No. 01C901130040

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pD9rmqHFzW

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$1,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$1,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$1,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 6 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE MAYO DE 2017
, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00028697 DEL
LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
GERENTE

GUIO ORTEGA RODOLFO ARTURO

IDENTIFICACION

C.C.9524393

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA
SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO
DEL GERENTE. EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE
LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS
DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA.
SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES:
A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS
ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O
EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E
INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS
SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS
OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO
DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA.
E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS
ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA
POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A
PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS
CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES;
ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS
LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y
EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL
OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA
DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
BUSINESS & CONSULTANTS ONE SAS

Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:51:08, Recibo No. S000125563, Operación No. 01C901130040

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pD9rmqHFzW

CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Tunja contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación pD9rmqHFzW.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CAMACOL REGIONAL BOYACA- CASANARE

Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:49:41, Recibo No. S000125558, Operación No. 01C901130039

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pemUJCSWCc

CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. SON FUNCIONES DEL GERENTE REGIONAL: A) LLEVAR LA VOCERÍA DE LA CÁMARA REGIONAL EN EL ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL E IGUALMENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA REGIONAL. B) CONVOCAR LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA. C) EFECTUAR GASTOS O CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTÍA SE ENMARQUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA REGIONAL, Y NO EXCEDAN DE 50 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. LOS GASTOS QUE EXCEDAN DICHA CUANTÍA O NO SE HALLEN EN EL PRESUPUESTO, DEBEN SER PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. D) REPRESENTAR A LA ASOCIACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, PUDIENDO CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE SEAN NECESARIOS. E) RENDIR INFORMES PERIÓDICOS A LA JUNTA DIRECTIVA Y PREPARAR LOS INFORMES SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE DEBAN PRESENTARSE A LA ASAMBLEA GENERAL. F) VELAR POR LA EFECTIVA RECAUDACIÓN DE LAS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO, LAS DECRETADAS EN FORMA EXTRAORDINARIA Y CUIDAR POR LA BUENA INVERSIÓN DE LOS FONDOS. G) COORDINAR LAS ACTIVIDADES GREMIALES Y COMERCIALES PROPIAS DE LA REGIONAL, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. H) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GERENTES Y A LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL, CUANDO SE LE CITE PARA TAL EFECTO. I) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL Y DE LA ASAMBLEA GENERAL CON DERECHO A VOZ SOLAMENTE. J) NOMBRAR O REMOVER EL PERSONAL EN LOS CARGOS CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. K) COLABORAR CON LAS AUDITORIAS DE LA REVISORÍA FISCAL DE CAMACOL NACIONAL, CUANDO ASÍ LO ORDENE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL. L) TODAS AQUELLAS FUNCIONES PROPIAS DEL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN, QUE NO ESTÉN ATRIBUIDAS EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO, EN VIRTUD DE ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA :

** ORGANO DE FISCALIZACION **

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
SAENZ AUDITORES CONSULTORES S.A.	N.I.T. 8300395603
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00013833	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2012/03/24	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000016	
FECHA DE INSCRIPCION : 2012/07/03	
NUM TARJETA PROF. : 01	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL-REPRESENTA LA FIRMA SAENZ AU	
ROZO CRUZ GLORIA EMILCE	C.C. 00023415854
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00013833	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2012/03/24	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000016	
FECHA DE INSCRIPCION : 2012/07/03	
NUM TARJETA PROF. : 158793-T	
REVISOR FISCAL SUPLENTE-REPRESENTA LA FIRMA SAENZ AUD	

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CAMACOL REGIONAL BOYACA- CASANARE
Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:49:41, Recibo No. S000125558, Operación No. 01C901130039

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pemUJCSWcc

SAENZ ROBLES PABLO HENRY C.C. 00006769186
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00013833
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2012/03/24
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000016
FECHA DE INSCRIPCION : 2012/07/03
NUM TARJETA PROF. : 40049T

CERTIFICA :

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: EL REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA ASIMILARÁ SUS FUNCIONES A LAS DE UN REVISOR FISCAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y PARTICULARMENTE: A) CERCIORARSE DE QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR LA CÁMARA SE AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ESTATUTOS, A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE AFILIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. D) DAR OPORTUNA CUENTA, POR ESCRITO, A LA ASAMBLEA REGIONAL DE AFILIADOS Y A LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL O AL GERENTE, SEGÚN EL CASO, DE LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. C) COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE EJERZAN INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y RENDIR LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR O QUE LE SEAN SOLICITADOS. D) VELAR PORQUE SE LLEVE REGULARMENTE LA CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD Y LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE AFILIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. E) VELAR PORQUE SE CONSERVE DE MANERA ADECUADA LA CORRESPONDENCIA DE LA ENTIDAD Y LOS COMPROBANTES DE CUENTAS, IMPARTIENDO LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA TAL EFECTO. F) INSPECCIONAR ASIDUAMENTE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, PROCURANDO QUE SE TOMEN OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN O SEGURIDAD DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LOS QUE TENGA EN CUSTODIA A CUALQUIER TÍTULO. G) DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD. H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA REGIONAL DE AFILIADOS O A LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL, A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO. I) CUMPLIR LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY O LOS ESTATUTOS Y LAS QUE SIENDO COMPATIBLES CON LAS ANTERIORES, LE FIJEN LA ASAMBLEA REGIONAL DE AFILIADOS O LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL.

CERTIFICA :

LOS NOMBRAMIENTOS SON PARCIALES PUESTO QUE UNO DE LOS MIEMBROS ELEGIDOS APARECE CON OTRO NOMBRE

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL OFICINA 305A

BARRIO NOTIFICACION: CENTRO

TELEFONO NOT.JUDICIAL 1: 3105856370

MUNICIPIO : TUNJA

E-MAIL COMERCIAL: camacolboyaca@gmail.com

E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL: camacolboyaca@gmail.com

CERTIFICA :

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CAMACOL REGIONAL BOYACA- CASANARE

Fecha expedición: 2017/11/30 - 10:49:41, Recibo No. S000125558, Operación No. 01C901130039

CODIGO DE VERIFICACIÓN: pemUJCSWCc

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Tunja contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://silitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación pemUJCSWCc.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

